

que ignora que el Gobierno de Mayo, el Ingles, ni otro
haya auxiliado, aun que por letras giradas entre Coman-
dante los Cayos a Santiago, se deduce q. los pargueiros
han hecho algunas anticipaciones. Que los seis hombres de
Comando y equipaje de su buque podran salir en la Suma
o principal Sobela Salida de Bolivar, pero no con la
diversidad que acaba de presentarse el declaracion con
donde Santiago Sotomayor, que como Neutral con
beton Ingles, y natural de Buenos Aires, desea y suplica
al Gobierno de Mayo no divulga su nombre, a excepcion
del pargueiro de Comando, de la Oficina de Provincia y de
en precaucion de los pargueiros, y aun de la persona de la
Pala, q. podria declararse que paso en el presente y
adicion al Gobierno Español, y se ha explicado con
similitud que corresponde al Tratado del honor.
era la verdad de quanto se le ha suministrado de
taner q. Anadiz y quiza, y la firma para su Co-
mancia. Don Simon Bonabre Santiago Sotomayor.

Luciano

Jose Nicome Traves
Pera

Copia

1816 Mayo 16

—210—

En la cit. N. y Real Ciudad de Madrid, a diez de Mayo
de mil ochocientos dieciseis. El encargado de Policia Don Si-
mon Barrio, hizo comparecer ante su persona a don Pedro
y varados, llegada a noche a este Puerto procedente del de Pinar
y preguntado sobre las noticias que ha adquirido de la ex-
pedicion del rebelde Don Bolivar, informo de mas y menos
y obsequio de desembarco dijo: Que el dia 24 de Abril ultimo
llego a aquella Ysla procedente de Puerto Rico, y supo que el
dia anterior habia pasado por alli la Esquadilla en que iba Do-
n Bolivar, compuesta de siete buques armados en Corso, todas
seg. de guerra. Que el 27 permanecian en las siete velas frente
a la Ysla de Cuba, aguardando la reunion de otras seis o
siete velas de la misma expedicion, y q. fustes y armamento
de igual modo habian salido del Cayo a mediados de
diciembre, y rememoraron pasando velante de Yacomete. Que
de noticia de Policia en San Juan q. en dicha armada habian
de 1000 a 1200 hombres en calidad de tropa, pero todos ba-
gabundos, y colectados de todas naciones y ennegridos; que del
mismo San Juan q. la Cora se embarcaban de 30 a 40
hombres tambien aventureros a reunirse. Que sobre
armas y municiones hayo con variedad que el numero
de fusiles que llevaban era segun unos el de 800, y seg.
otros el de 1200, pero en quanto a polvoros todos con-
cuerdan en prefijaban la cantidad de 600 quintales.
Que el obsequio de esta fuerza era luego de reunirse en la
Ysla de Cuba pasar a Margarita, alli armaron a un ho-
briero, y desembarcar todo en un punto de la costa que se
refiere con variedad sea Cumana, Barcelona, o Puerto
na. Que el plan que Urban estas gentes es el promulgado.

la libertad gral, con lo que cuentan fomentos. Separa
que el mando en jefe lo lleva Simon Bolivar, y q
maximo en a cargo de Priou, hijo de Curacao.
Bernardo habia quedado en lo Cayer, y sedecia h
expedicion delos tres a quatro Barcos de Oriu, axuma
de Comandante de Castag. p. Sampsio en el Reino de
eternos. Mebaus municiones y tambien el Caraque
Palacio y otros funcionarios de la revolucion. Nueva
quien sabe, y lo tratare al conato de un N. Bol
Com. q. p. los efectos q. conuengan en conuenir a
om. que me tiene comunicado al interin = por
mon Barato =

El copio.

Jose Vicente Funes
Lera. C

1816 - Mayo 12 -
Excmo. S. - 211 -

Excmo. S. - 211 -
Entrada del Oficio de N. E. de 3 de Abril
ultimo, en q me anuncia ocuira yo al P.
Capitani Gral de Venezuela p. el auxilio de
fuerzas y demas que requie a N. E. en contra de
los de Febre de este ano, por no haber oca-
sion de enviarme los desde esa Plaza, como lo
dice el mismo Oficio; pido preguntar por im-
posible a N. E. q. es tan grave la escasez de ar-
mas en aquellas Provs, y tan numerosas las
acercaciones, a que debe nacerse con ellas, q. es
tan determinado ya de no tener lugar mi pe-
tracion p. aquel motivo, segun que asi me lo
ha expuesto reiteradas veces el mismo So-
berano Gral, concurrido a mis continuos
oficios q. resultan de la materia. Olvidado,
por este recuso, y sin quedarme otro artillo
ni amparo que el de N. E. en las apuradas ne-
cesidades. En q me veo de vigilar sobre la ex-
pedicion de Bolivar q. ha desatado spte in-
dia en el espiral, y lo q. sobrenaturalmente recomi-
enda la falta de armas y municiones en
su Plaza, fuertes y desarmamentos, me po-
nen en la necesidad, cumpliendo con

-212
Dte a V.E. en an. Maracaybo
So, de Mayo a 1816.

E. L.
Exmo. Sr.

D. Pedro Gómara
Villal

D. Exmo. S. Govern. y Capit. Gral del N. R. e. G. m. d. n.

mis debexas, y mirando p^a la felicidad
toda la Nacion y desenga de los Dios
Rey, de reiterar ahora a V.E. con ma
correcionisimo mi anticipada suplica, y
gusto se viva tener en consideracion
recomendable urgencia, y mi respon
dad al propio tpo, p^a socorrerme con el
xilio de fusiles y municiones q^{ue} auro
solicitado, suplicandole tambien de ir
ligados a San Maan o Rio Hacha, de
continuamente estar saliendo. Onga
ere puerto, a que si llegasen alli han
tados esfuerzos p^a q^{ue} se trasladasen a
p^a la Guagira; quedando con las espes
de p^a de, con su coraccer y zelo p^a el
hacha, me dexara aiso en este m
no, en q^{ue} el mismo me apesero.
Las aduntes copias iuraviran a
de los proyectos del rebelde Bolivar y a
curado de su expedicion, cuia notoria
ca pameza del Capitan de una Bala
Vigilia procedente de Yacometo faze
ere puerto, y en ultimas de mi suya
muchex veracidad, confianza y amor
Rey recomendado p^a mi, al efecto, y
monuero las paxteipo a los M. G. b.
dora de Rio Hacha y San Maan, con
todos los de Venezuela, p^a lo q^{ue} pueda
tar a las mejores disposiciones p^a la se
dad a las Provincias.

1816 Mayo 25
213

A fin de poner término á las maquinaciones con que por todas partes intentan turbar la tranquilidad publica de las provincias de Venezuela los rebeldes españoles Simon Bolivar, Josef Francisco Bermúdez, Santiago Mariño, Manuel Piar y Antonio Brion, despues de haber agotado los recursos que ofrece la compasion y benignidad para atraer á verdadero conocimiento de sus errores á todas las personas que siguen las detestables máximas de rebelion, de que están empapados aquellos sanguinarios, que abandonados á la desesperacion intentan por todos medios acaudillar gentes para sostenerse en su iniquidad; he tenido á bien decretar: que qualquiera persona que aprendiese viva ó muerta la de aquellos traidores y qualquier otro de su especie, como Juan Bautista Arismendi en Margarita, será remunerada con la cantidad de diez mil pesos en que se tasa la cabeza de cada uno de ellos, cuya cantidad se abonará por la Real Hacienda. Y para que llegue á noticia de todos, imprímase y circúlese.

Dado en Carácas á 25 de Mayo de 1816.

Salvador de Moxó.

y Junio 11 de 1816.

Publiquese por bando en la forma ordinaria
fixar en los parages acostumbrados en esta
Ciudad, y remitanse exemplares a las Co-
mairdades de los Partidos de esta Provincia
para el mismo fin, y q. llegue a noticia
de toda sus Vecinos

Sup. nos mandamos con
 por todas partes en la forma ordinaria
 las Provincias de las Indias, y en las
 Bolívar, José Antonio Rodríguez, Santiago, María, Ma-
 nuel, Juan y Antonio, de los que se han acordado los re-
 cursos que ofrece la compañía y pertenencia para ser en-
 tendido el consentimiento de sus señores y todos las personas
 que se acuerden en las Indias, y en las Indias, y en las
 tan en las Indias, y en las Indias, y en las Indias, y en las
 de los que se acuerden en las Indias, y en las Indias, y en las
 para sostener en su independencia: no tenido a bien de-
 tar: que cualquier persona que aprehenda viva o mu-
 en la de aprehender los ladrones y cualquier otro de su especie.
 como Juan Bautista Arias, en Margarita, sea teni-
 nancia con la cantidad de diez mil pesos en que se faga
 la compra de cada uno de ellos, cuya cantidad se abo-
 nará por la Real Hacienda. Y para que llegue a noticia
 de todos los indios y de todos los

En la Ciudad de Caracas a 25 de Mayo de 1816.

Arriba de la ciudad

Del mismo día y en los lugares

30



2º. quinquillo.

SELO CUARTO: EN
 EL AÑO DE
 MIL OCHOCIENTOS
 Y CINQUE

Acordados se publicó el Bando
 precedido en el Bando precedente,
 a ser de Caza de Nueva, y con el
 auxilio de la misma correspondencia, y para
 que como lo pongo por fee y diligencia

Medon
 esno

W. Seguros de fiances para exemplares en la
 lugares mas publicos de esta ciudad, y de Man-
 tener la correspondencia a los Com. de fabricas mili-
 tares a la Ciudad de esta Prov. como en el
 presente, en fee Medon
 esno

De

[illegible]

Dijo W. se habrán impuesto de la in-
 timación originada por sus hijos el Gal-
 de las once Brigues que le fue presentada
 en el Puerto de Virapuno el 1.º del Correo
 que dirige a W., por consiguiente le enter-
 gase al Pueblo, le contestó mi negati-
 va haciéndole a él momento con Carta-
 nazo en Bata, y con la mayor pos-
 sibilidad fue acordado por el Sr. D.
 Bernabé Lora, de este dicho cargo de en-
 cargo de descubrirse las intenciones de
 ir por las Brigadas fuera del alcance
 de nuestra Intendencia, y al tiempo de la
 Renta de Hermanos Riquena, así lo C
 puse a evidencia apoderándose de la
 Almora que hepa a el seragor fuerte
 a la boca del Rio como a veinte leguas
 del Puerto; por consiguiente ahora que des-
 puzos por la Caza, y por el comercio
 para descubrirlos; pero tambien que W.
 llevara con alguna partida a cercar a
 habes cada separados. A los años del
 dia el mismo que ahora que este, por-
 to, y yo es lo que la propia con por-
 pacion a los muros y laberos de
 amos con que me hallaba; aca-
 una fuerte partida de Paganos
 fuese a otra escuadra que con mu-
 cha fuerza ocupaba el Cerro de la
 otra parte de la Boca del Rio, y tra-
 mas a la derecha, y hacia el interior,
 y los Chirinos de a Chis que se-
 con las intenciones del Argentin.

Elle vino para hacer una expedición
la resistencia, en la que se guardaron
de las demás fuerzas en la Plaza. Se
vino por el Ejército del Comercio con
unos pocos Caballos, y se colocaron
ya con algunas Artillerías en la boca
del Río, y embargaron veinte y cuatro
hombres al mando del Sargento de Armas
Don C. de Aranda, logrando de esta suerte
conservar por algún tiempo la mu-
cha fuerza que descendía de la altura
que ocupaban. De esta de una hora
duró que el enemigo había del Pe-
so a la izquierda de la altura en que
se hallaban, después de haberse hecho el intento
en el objeto de hallar un refugio por
la que la Ofensiva con Infantería y
Artillería. En esta disposición en-
frentó al enemigo a atacar por tres pun-
tos, y fue primero de nuestros lados
en el mayor. Seis y después por
mucho tiempo hasta que reunidos
de las alturas muchas fuerzas no fue
preciso retirarse a las baterías
y emboscada a la batería de los dos
Cañones; Seguidamente fue atacada la
altura que de la parte de acá del Río
hacia frente a la que ocupaba el ene-
migo por dos partes, y después de
una obstinada resistencia fue de re-
sultado abandonada: Los Brig. de
nuestro desembarco con pocas fuerzas
entre Hernán Ramírez y la boca del
Río, y el fuego de los Cañones no les
permitió ni estar declarados un par
para el Cabo fue indispensable re-
tirar los Cañones por hallarse el Ca-

-216-

no go de uno de las dos alturas de uno
y otro lado del Río; pero sin embargo fu-
erzados de una vez en la altura por Infan-
tería y Artillería hasta que por orden
de municiones de Morán. Los Cañ-
ones se retiraron a las alturas. Se retiraron
un poco más de uno y otro. El enemi-
go que por las lizas penetraba hacia el
partido de Morán para con la intención de
disturbar la defensa, llamó la atención
por aquella parte, y fue de necesidad
retirarse muchas fuerzas para conser-
varle por el lado este, de apoderarse de
toda la parte de la altura de la defen-
sa, y de esta disposición de una vez
atacaban la de S. Fernando en la
altura ya echo de antemano a la
caer un puñado de a dos, lo que por
mas de media hora duró el fuego,
hasta que fatigados ya quasi del to-
do las municiones volvió al combate
Don Juan Pablo Rivera y al Cabo de
terceros de Artillería. Los ataques que
mandaban la Batería del Río a
la izquierda de Morán a la Plaza en
la Iglesita con las que les faltaba
de municiones antes los Cañones; así que
se retiró y solo la misma quedó con
los cuatro que mandaba el Brig. de
Artillería. De esta suerte se retiraron al
fuerte de S. José, así por falta de mu-
niciones como por haberse agotado
toda alguna gente, lo que costó ya
a entre del enemigo que nos per-
gido por un cuarto de hora; así
encontró una buena cantidad de municiones
por que faltaban en las lizas en la
defensa de Campamento, y en es-
tas circunstancias de guerra se retiró

a que huba conseguido de una manera
 precisa emigracion que han llegado
 a base llegando a proporcion. Justo
 lo permite el mal estado del Canine
 y falta de alimentos, quedando
 el dolor de no haberme permitido
 la provisión a Salina de Guayaquil
 incendiar el Buzantón Negro, y
 la Solera que se hallaba en el Puerto
 se conforma cambiarse con uno de
 pisanets, y el otro puede tirarlo
 como Camaraca.

No puedo menos que hacer
 presente a V. E. que toda la tropa
 y oficiales se portaron con
 valor, y que el Puerto fue por
 der por falta de alimentos, y
 municiones a pesar de que in
 genieros se negaron a confesar
 que se han batido con tropas
 disciplinadas y bien armadas.

N.º 1.º Sr. Jefe de

El val.º Curia 2.º de
 Junio de 1816.

Francisco Martinez
 de M. del

Sr. Brigadier Sr. Cap. Gen. e Inten. D. D. Thomas
 de Ceval

Contexto 2.º

1816-Julio 1.º

-217-

Acaban de presentarse
 los parajes de Guayaquil
 que dicen dicen la bella
 ansada los enemigos del
 Puerto de Guayaquil. Me
 han dicho algunos, son
 vivos, y toda la gente que
 pudieron: dicen los
 los parajes que dicen
 los insurgentes iban a
 desembarcar en la Es
 mirada, y otros que
 iban a desembarcar en
 Guayaquil. Dieron el
 Puerto de la Esperanza.
 Salieron ansada, dicen
 han dado 100. sugetos
 al mando de un tal
 Brisel, o Briceño, y
 que llevaban como 100.
 bultos de armas blancas.

y para que tenga la complacencia de saber que donde se halla cualquier parte de sus fuerzas, se halla el valor, el entusiasmo, la fidelidad y el sosten del Trono del mas amado de los Reyes, en lo que se ha distinguido desde el primer jaso que ha dado para llenar su encargo.

La Expedicion de los rebeldes ha producido la aniquilacion de ellos; el desencanto para los que ocultamente esperaban un nuevo orden de cosas, el medio para conocer los malos en Venezuela, y mas que todo para poner en evidencia los deseos de aquellos habitantes, que es el amor al Gobierno de S.M. pues todos han corrido a las armas, para defender el deseado y benéfico dominio del Rey, y concluir con los facciosos, no siendo menos fieles los negros a quienes el bandido Bolívar, concedió la libertad.

Los partes separados no presentarian una historia completa de esta empresa del sedicioso Simon Bolívar, y por lo tanto se seguirá el propio orden de las Gacetas de Caracas.

El día de Mayo se presentó el Rebelde Bolívar en la Margarita, y desembarcó por el Norte. Al amanecer de este día la vigia de paz de Azcoar avisó al Brigadier Pardo la presencia de estos buques, su calidad y movimientos, y el Brigadier cierto de á quien pertenecian, dió las disposiciones necesarias.

La guarnicion Española, compuesta de 1400 hombres ocupaba los pueblos de Pompator, y Portamar, la Ciudad y sus alturas; esto es, una extension de mas de tres leguas. Los almacenes de provisiones estaban en Pompator, y directamente con la escolta suficiente se conducian á la Ciudad, las que eran necesarias. El castillo de Santa Rosa habia quedado casi inutilizado desde la explosion referida, y el fuego hecho algunas veces despues en él habia acabado de inutilizarlo: las demás baterías hechas provisionalmente podian ser inutilizadas en el momento.

En estas circunstancias, y no pudiendo determinarse las fuerzas que conducian los siete buques, dispuso el Brigadier concentrar las suyas en Pompator y Portamar, abandonando los puntos de la Ciudad, absolutamente insignificantes, trayendose consigo lo poco que allí existia, destruyendo las fortificaciones provisionales, y poniendo su division á cubierto de toda tentativa en Pompator y Portamar. Todo fué tan sabiamente dispuesto como prontamente executado. Dos dias despues las tropas Españolas, estaban concentradas en estos puntos, sin haber oido los sediciosos inquietarse en el tránsito, y otros pocos mas las fortificaciones se aumentaron á tal extremo, que se hicieron inexpugnables aun á tropas de otra especie: que los miserables margariteños.

El *tripley Bolívar* dirigió el 17 de Mayo la intencion siguiente al Brigadier Pardo.

Quiriel General de la Asumpcion 17 de Mayo á las 9 de la noche de 1816.—Señor General. Encargado por mis conclusiones de dirigir sus esfuerzos contra la inaudita tirania del Gobierno Español en Venezuela, cren de mi deber dar principio á esta Campaña por un grande acto de humanidad, perdonando á los prisioneros de las fuerzas maritimas que bloqueaban esta Isla, y haciendo cesar por nuestra parte la guerra á muerte que desahora á la Nacion Española, y desola la América. En consecuencia el derecho de la Guerra, recobrará todo su vigor, sin faltar al de gentes que tan horrorosamente se ha visto hollar, hasta el presente.—La adjunta Proclama que tengo el honor de dirigir á V. S. es un monumento eterno de nuestra moderacion.—El verdadero Guerrero se gloria solamente de vencer á sus enemigos; mas no de destruirlos. V. S. es un miller de honor, y á demás, es un hijo de la América; así pues, V. S. no querrá prolongar la Guerra de exterminio que se nos hace.—La suerte de las armas parece enteramente inclinada á nuestro favor. Pusemos casi toda la Isla: todos sus habitantes se han alzado en nuestras Banderas: tenemos armas y municiones para muchos años: la superioridad de nuestra Marina es reconocida. V. S. se halla bloqueado, y V. S. está sitiado dentro de poco, y tomado al asalto. La Guarnicion de Pompator se encuentra desesperada, y no puede hacer una defensa victoriosa contra las armas de mi mando: esa guarnicion será irremisiblemente victima de una tenaz ceguedad, si V. S. siguiendo las leyes de la humanidad, y de la Guerra, no evita por una Capitulacion honrosa la inutil destruccion de sus desgraciados compañeros. Sentiré que la posteridad me atribuya la sangre que vá á derramarse en Venezuela y la Nueva Granada; pero me consolaré con dejarla documentos autenticos de mi filantropía, y espero que ella será bastante justa para cargar la acusacion universal, á los solos culpables, los Españoles Europeos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—*Simon Bolívar*.—Al Señor D. Juan Bautista Pardo, Comandante en Jefe de las Tropas Españolas en Pompator.—Es copia.—*Juan Bautista Pardo*.—Es copia, *Maxi*.

El Brigadier Pardo contestó con la dignidad propia de su puesto, y de los intereses que defendia.

Puerto de Pompator á 18 de Mayo á las 10 de la noche de 1816.—Señor Comandante en Jefe de la Fuerza armada enemiga del Rey en la Isla de la Margarita.—He recibido á las cinco de la tarde de este día, el pliego que os habéis servido dirigirme, adjunta una procla-

ma para los habitantes de Venezuela; y entiendo de su contenido, cumpliendo con los deberes que me impone mi obligacion que son los de sostener los justos derechos de mi Soberano, contra toda usurpacion; he jurado morir peleando antes que sucumbir á la Capitulacion que me proponeis que cubriria de infamia la historia de mi vida, siendo este el voto unanime de toda la heroica Guarnicion que tengo la honra de mandar. Considerar pues si es bien equivocada la especie de que toda ella se halla desesperada. Lo está, sí, por vengar la sangre de todos nuestros prisioneros, sacrificados por el bárbaro Arismendi, del modo mas atroz, lo está por ver reducidos al conocimiento de sus deberes, intereses, y completa pacificacion á los engañados habitantes de Margarita; y por restituir al Benéfico Fernando VII. la posesion de su país, cuyo Señorío le pertenece. El sanguinario Arismendi, este ingrato con otros muchos de su jazo que le circueñen han sido y son el principal origen de la desolacion de América, no la tirania del Gobierno Español, como injustamente se le quiere atribuir; él ha sacrificado millares de victimas á su frenético furor, y los Ejércitos del Rey en tales casos han tenido que usar de justas represalias. Esta conducta que es la de las Naciones civilizadas seguirá yo siempre. Si he sido hecho cesar la Guerra, á muerte, la Guarnicion de mi mando, ni los Ejércitos del Rey, jamás la han declarado, y en esta parte, nada tendré que innovar, si vuestra conducta á ello no diere margen, y entre los que os rodean tenéis testimonios autenticos de esta verdad.—Dios os guarde muchos años fecha en su patria.—*Juan Bautista Pardo*.—Es copia.—*Juan Bautista Pardo*.—Es copia.—*Maxi*.

Recibida la contestacion, todos los buques enemigos cargaron sobre el pequeño fuerte de Portamar, lo asediaron con sus lanchas, lo atacaron varias veces, pero fueron contestados y en especial por tres lanchas cañoneras. En fin desistieron de la empresa los enemigos y se perdieron de vista.

El bergantin Intrépido y las goletas Rita, General Morillo, y Ferrolera, con otros buques menores bloqueaban la Isla, quando se presentaron en ella. Los dos últimos partieron inmediatamente á Cumana, así para dar los correspondientes avisos al Gobierno Superior de Venezuela, como para disponer nuevas fuerzas navales. Por desgracia los dos primeros mandados por D. Rafael de La-Iglesia y D. Mateo de Ocampo, se hallaban á la parte del N. y fueron atacados por todas las fuerzas de los sediciosos. La historia presenta pocas veces un combate tan obstinado, principalmente con el Intrépido. Despues de tres horas en que le batian los tres buques enemigos de mayor fuerza, quando estaba ya desbordado, quando habia sido rechazado dos abordages, quando habia perdido las dos terceras partes de su tripulacion, y su cubierta estaba llena de cadáveres propios y enemigos, un tercer abordage fué irresistible hizo que se tirasen á agua muchos de los que quedaban vivos, y que muriese el valentísimo La-Iglesia de dos balazos en la cabeza, prefiriendo morir entre los brazos de la gloria, que entre las manos de tan infames asesinos. El buque fué tomado en un estado increíble, sin encontrarse á su bordo mas que unos pocos marineros gravissimamente heridos, y la Rita muerto su Capitan desde el principio de la accion tuvo que rendirse á la fuerza triple que igualmente lo atacaba. Victoria ignominiosa para los malvados, que les dió un exemplo terrible para lo futuro!

Pero mientras los infatigables Cafias y Gubiao armaban en Cumana nuevos buques, y el Gobierno Superior de Venezuela desplegando una actividad inconcebible, con grandes armamentos navales en La Guayra y Puerto-Cabello creaba rápidamente una escuadra, y numerosos almacenes de provisiones; la heroica guarnicion Española de La-Margarita veia con desprecio las ridiculas proclamas y las mas ridiculas tentativas del sedicioso. A cubierto de ellas estaba por que las llevase á execucion; pero Bolívar se contentó con hacer, á la 20 de Mayo, un reconocimiento de nuestros atrinchamientos. En todo el mes no se vieron en las inmediaciones de Pompator y Portamar grupos algunos de rebeldes. Nuestras descubiertas se hacian diáris y tranquilamente, y la columna volante que mandó el bizarro Teniente Coronel de Dragones D. José Nava llegó algunas veces hasta las inmediaciones de la casa de Cazorla sin haber encontrado mas que una partida, cuyo Oficial fué prisionero, y muchos de los que la componian degollados.

A fines del mes, el sedicioso Bolívar se hizo á la vela con su escuadra con 400 ó 500 hombres de desembarco, la mayor parte margariteños, y arribó el 1.º de Junio al puerto de Cardipano en la costa oriental de Cumana, cuya pequeña guarnicion y vecinos, despues de una resistencia heroica con relacion á su cortísimo número, se retiraron á Casanay y á otros puntos no muy distantes. El se posesionó de este Pueblo, desembarcó algunas armas para los que juzgaba se le presentarian, y no habiendo encontrado en él sino algunas mugeres y niños, publicó un bando para que todos volvieran á sus casas.

El 2 tuvo avisos de este acontecimiento el Gobernador de Cumana Brigadier D. Tomas de Cires, y el 3 por la mañana marchó con algunas tropas de Barbastro sobre el lugar invadido, dadas ya las órdenes para que se le reuniesen en los puntos designados algunos cuerpos de los móviles, ó acantonados en diversas partes de la Provincia.

Mientras Bolívar pasaba los dias en esperar el apareamiento de los millares de hom-

El Comandante Militar de Ocumare llegó a San Joaquín el día 12 de la mañana, dió los partes correspondientes, que volaron a Valencia y a esta Capital con una celeridad asombrosa, y desde aquel momento se tomaron por el Gobierno todas las disposiciones necesarias con una serenidad que este Pueblo jamás había visto: vio lo que es un Gobierno.

[illegible]

decía á V. S. que varios paisanos del Pueblo se habían unido con los enemigos, creo positivamente no ha sido así, y muy al contrario, pues nos han hecho servicios interesantísimos, tanto para salvar el almacén, el que hubiera sido descubierto á no haber habido fidelidad en este Pueblo, como para salvar quantos efectos encontraron, tanto de Oficiales como de Tropa, y de no haber sido así, la mayor parte de los Oficiales hubieran quedado con lo puesto, y la Tropa hubiera perdido toda la ropa que tenía á lavar, de la que ninguno ha perdido ni un pañuelo. En este punto ninguno se me incorporó, pero no es extraño en razón del poco tiempo que los enemigos dieron, el tener el objeto de salvar sus familias. En el Trigal ya se incorporaron algunos sujetos, de los que entre ellos ha habido algunos que han hecho servicios muy importantes, como lo son D. José Antonio Orta, D. José Antonio González, D. Pedro Juan Canino, vecinos de esta; D. Cristóbal Ramírez, D. José Juan Canino, vecinos de San Mateo; y D. Francisco Rodríguez, vecino de Turmero, el que en el tiempo que estuve acampado en la sabana del Trigal, inmediato á su casa, facilitó de su hacienda cuanto maleja y miz fué necesario para los caballos, y todo el vino, aguardiente y demás víveres que tenía, los que le ofrecí su pago, pero su generosidad, cuando le he llamado para verificarlo, me ha contestado que la mayor paga que puede recibir, es la que se le emplee en servicio de la causa del Rey: que él tiene la mayor satisfacción en que los húsares recobren por el aquel auxilio. Los demás sujetos que llevo indicados me han sido de la mayor utilidad, tanto para conducción de algunos pliegos, como para darme noticias del país. Ha habido algunos otros en quienes he advertido el mayor entusiasmo por la causa del Rey. En este Pueblo nos han hecho servicios muy interesantes, como tengo á V. S. manifestado. D. Pedro García, Sacristán mayor de esta, y D. Cipriana Pérez del mismo vecindario, D. Josef María Roxas, en cuya casa se halla el Carabinero herido, y es asistido con el mayor esmero y eficacia, razón porque tal vez vivirá, pues sus heridas, según opinión de los facultativos, son mortales. De los individuos del Esquadron nada tengo que decir á V. S. mas que el haberse partido con el valor y subordinación que tienen acreditado, ni haya hecho por ellos sacrificio alguno.

Dios, &c. Maracay, 12 de Julio de 1816. — Juan Calhoun. — Señor Capitán General interino.

El Comandante Calhoun considerando no ser el Trigal el punto de reunión mas á propósito, marchó el mismo día 8 á la Encarnación, y se alojó en aquel sitio.

El 9 por la mañana los antiguos húsares de aquellas montañas, traveltado con 15 ó 16 negres de una hacienda inmediata, y capitaneados por el Eucherio Domingo Udi entraron en el Pueblo de Turmero, evacuado ya completamente por sus morabitos. Al amanecer el Esquadron de Húsares situado en la Encarnación de cayó sobre el Pueblo, en cuyas calles y plazas pensaron defenderse aquellos malvados acuchillados por todas partes huyeron á las montañas, dejando algunos muertos, y llevando consigo muchos heridos. Sea el poco tiempo que estuvieron en el Pueblo, sea qualquiera la causa, hicieron poco daño en él, y solo la casa de D. Eucherio Cevallos fue completamente saqueada.

Alas doce de este día marchó el Esquadron sobre Maracay, y en su tránsito se le unió la compañía de Caballería de la Quinta compuesta de 75 labradores de tabaco, y mandada por su valiente Capitán D. Miguel Bolívar. Entonces suplico este al Comandante de los Húsares le diese permiso para entrar el primero con su compañía en aquel Pueblo, como se verificó, encontrándolo evacuado por los sediciosos que poco tiempo antes lo habían desamparado, tomando el camino que traxeron.

El Brigadier D. Francisco Tomás Morales, dadas las disposiciones convenientes, marchó de Valencia con una parte de su division, y otra de las tropas del Regimiento de Infantería de la Union que se hallaba en ella, y el 10 ya estaba en el Pueblo de San Joaquín. Otra parte había bajado rápidamente sobre Puerto-Cabello á las órdenes del Teniente Coronel, Sargento Mayor de este Regimiento D. Manuel Bausá.

El Brigadier Morales observando que el enemigo estaba situado en los bosques inmediatos á la montaña donde se halla el camino de Ocumare que había traído, lo atacó en la tarde de este día. El suceso está contenido en el siguiente.

Oficio del Brigadier D. Francisco Tomás Morales.

Division de Vanguardia.—Habiendo recibido un parte de mi Ayudante de Campo D. Narciso Lopez á las doce de este día de que los enemigos cargaban sobre su descubierto á distancia de legua y media de este pueblo, determiné ponerme en movimiento con una parte de mi division para atacar al enemigo en su marcha. En este estado marchó ella con el mejor orden á la serranía del camino de La Piedra que va á Ocumare, donde se hallaban los bandidos, ocupando una situación ventajosa. Lo fragoso del camino no me permitió formar toda aquella division en batallón; pero desplegando en guerrillas por derecha izquierda y cen-

tro la Compañía de Cazadores del Regimiento de La Union, con parte de una de Granaderos, y una de Valencia y S. Joaquín, logré, baxo la dirección de sus dignos oficiales, desalojar á los enemigos del terreno que ocupaban, huyendo precipitadamente á las alturas y camino de Ocumare. La acción se empezó á las 4 $\frac{1}{2}$ de la tarde, y se concluyó á las siete.

Mis oficiales y tropa se han batido con el honor que acostumbraban, y no puedo ménos que recomendar á V. S. á los Tenientes D. José Andrade y D. Antonio Beyer, y Subtenientes D. Antonio Herrera, y D. Fernando Vazquez, todos del Regimiento de La Union; á mis Ayudantes de Campo, Tenientes D. Narciso Lopez y D. Diego Padilla; al Capitán D. Lino Lopez Quintana, al Idem D. Manuel María Martínez, al Teniente D. José Calvo, al Idem D. José Manuel Listerri, y al Subteniente D. Juan Mesero, quienes han manifestado el mayor valor é intrepidez en la acción, y en particular al Sargento 2.º del Regimiento de La Union Francisco Jurado, quien hallándose herido y expuesto á caer en manos de los enemigos, se defendió con el sable en mano, y aun con piedras, por no darle lugar de cargar, y en general á todos los que me han acompañado en esta gloriosa acción, é igualmente los oficiales de Valencia, que á su tiempo recomendaré.

Los enemigos deben haber sufrido una pérdida considerable, tanto de muertos como de heridos, que no he podido inspeccionar por haberse concluido la acción de noche. De estos he tenido yo 7, todos firmemente. Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. S. para su satisfacción. — Dios, &c. San Joaquín, Julio 10 de 1816. — Francisco Tomás Morales. — Señor Capitán General.

Es inexplicable el furor que la invasión de estos frénéticos había excitado en todos los ánimos. De todas partes volaba una multitud de hombres exaltados en el amor á su Soberano á unirse á sus banderas. El Brigadier Morales y el Coronel D. Juan Francisco Mendilán dan de la fidelidad de aquellos pueblos la perspectiva mas encorajadora: uno solo no ha seguido á los sediciosos. El Brigadier D. Pasqual Real comprueba esta hermosa verdad en los siguientes oficios.

1.º S. C. G. Hoy llegué á este Pueblo y he pasado revista á la Tropa que en él se encuentra. Toda está contentísima, y no ansia sino por llegar al enemigo.

Los ofensas de Húsares me han echo mil elogios de la resolución que ha observado este Pueblo el día de la refriega, asegurandome que ni en España se habrían portado mejor.

La pongo en conocimiento de V. S. para su satisfacción. Dios &c. Maracay 13 de Julio de 1816. — Pasqual Real. — Señor Capitán General interino.

2.º S. C. G. L. Tres personas de las que se hallaban en esta Ciudad y parajes en libertad las intergentes, se huyeron de entre ellos y vinieron á buscar nuestras tropas. Por esta acción tan heroica y poco común los he indultado, fuesen qualesquiera sus deudas, en arreglo á las facultades que V. S. me tiene concedidas.

Dios, &c. Maracay 13 de Julio de 1816. — Pasqual Real. — Señor Capitán General interino.

El Brigadier Real no ha podido contemplar sin la mas viva emoción la sublime fidelidad de estos pueblos. La hizo presente al Gobierno Superior de Venezuela, y en su consecuencia les ha dirigido la siguiente proclama.

HABITANTES DE LOS VALLES DE ARAGUA.

Testigo de vuestra fidelísima conducta y de vuestras generosas sacrificios, ha sido uno de mis primeros deberes dirigirme al Señor Capitán General para presentaroslos. S. S. me ha permitido leer mi exposición sin sentir aquellas tristes emociones que excita el ejemplo de la virtud.

El se dice las mas expresivas gracias, y os ofrezco que jamas se olvidarán al Gobierno que los hará presente á S. M. y á S. E. el General en Jefe; y que reservaré el premio á que os habéis hecho acreedores, proporcionado al mérito de vuestras servicios. Os hablo la verdad: estoy entre vosotros, y vosotros me conocéis.

Quartel General de la Victoria 12 de Julio de 1816. — Pasqual Real.

El 11 llegó á San Joaquín con su division el Teniente Coronel Bausá, despues que en cumplimiento de las órdenes que se le habían comunicado, había bajado á los puntos que se le designaron sobre la Plaza de Puerto-Cabello. No es concebible esta rapidísima marcha por montañas inaccesibles, ni hay exemplar de otra semejante. Este valiente Oficial enviado por tener parte en la primera acción que se presentase: había manifestado ya sus deseos, y dió un público testimonio de sus sentimientos, quando á su llegada á San Joaquín fué informado de la jornada anterior.

Oficio del Brigadier D. Francisco Tomás Morales al Señor Capitán General interino.

Division de vanguardia.—Como dije á V. E. en mi último parte me fué forzoso atacar á los enemigos en sus formidables posiciones para que no adelantasen los atrincheramientos que